

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo 25 de febrero del 2025.

Oficio N° 005-2025-ME-DREP-UGEL.Y-IESJMA

SEÑOR : Mg. Luis Marino Calcina Tito.
Director de la UGEL - Y
DE : María del Rosario Astorga Loza
Directora de la IES. "José María Arguedas"-Aychuyo.
ASUNTO : solicito contrato de personal de servicio por reasignación
REFERENCIA : R.D.N°001469-2024-DUGELEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
F-1	25 FEB 2025
EXPEDIENTE N°	2179
HORA: 9:46	FIRMA: 

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo a nombre de la Institución Educativa Secundaria "José María Arguedas" – Aychuyo para hacer de su conocimiento que el personal de servicio sr. Germán Centón Condori de condición nombrado de esta Institución ha sido REASIGNADO a otra provincia por lo que SOLICITO se convoque la plaza por necesidad de servicio, informando a la vez a la oficina correspondiente que mi Institución Educativa no cuenta con los integrantes de la comisión para realizar el proceso de convocatoria..

Anexo:

- Copia de la RD N°001469-2024-DUGELEC
- Acta de adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atte.

